

1.- PROCEDIMIENTO DE ELABORACION

El procedimiento de elaboración del Presupuesto del IMSERSO para el ejercicio 2004, está determinado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de abril de 2003 por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004, y por la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 28 de mayo de 2003 por la que se dictan las normas para la elaboración de los Anteproyectos de Presupuestos de la Seguridad Social.

El presupuesto para el ejercicio 2004 se desarrolla a nivel descentralizado por cada Centro de Gestión, lo que permite un conocimiento completo a ese nivel de las acciones a llevar a cabo y de la ejecución pormenorizada de los créditos presupuestarios.

2.-ANALISIS DE LAS FUENTES DE FINANCIACION DEL IMSERSO PARA EL AÑO 2004

La estructura de financiación para este ejercicio y su comparación con la del presupuesto aprobado para el ejercicio 2003 queda definida según los siguientes epígrafes:

(miles de euros)

FUENTES DE FINANCIACION	Presupuesto 2003	Presupuesto 2004	% Incremento 2004 - 2003	% Sobre Total Presupuesto 2004
• Por Presupuestos del Estado	2.270.171,55	2.325.636,70	2,44	95,10
• Para Pensiones no Contributivas	1.932.545,33	1.996.620,16	3,32	81,64
• Para Prestaciones LISMI	127.946,99	112.892,00	- 11,77	4,62
• Para Programas y Centros de Servicios Sociales	209.679,23	216.124,54	3,07	8,84
• Por Ingresos (Fondo Social Europeo y Cuotas)	9.621,12	10.024,68	4,19	0,41
• Por Remanentes de Tesorería	42.844,08	47.154,11	10,06	1,93
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.322.636,75	2.382.815,49	2,59	97,44
• Por Presupuestos del Estado	31.931,19	37.381,49	17,07	1,53
• Para Programas y Centros de Servicios Sociales	31.931,19	37.381,49	17,07	1,53
• Por Ingresos (FEDER)	8.946,00	9.100,00	1,72	0,37
• Por Remanentes de Tesorería	6.439,93	15.046,01	133,64	0,62
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	47.317,12	61.527,50	30,03	23,51
• Reintegro de préstamos	259,05	259,05	0	0,01
• Otros ingresos	896,26	896,26	0	0,04
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.155,31	1.155,31	0	0,05
TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN	2.371.109,18	2.445.498,30	3,14	100,00

En esta estructura, por comparación con la de 2003, destaca lo siguiente:

- Los recursos asignados para operaciones corrientes se incrementan en 60.178,74 miles de euros lo que representa un 2,59% respecto al ejercicio 2003, consecuencia del incremento que se produce en los créditos asignados para el pago de Pensiones no Contributivas que asciende a 64.074,83 miles de euros (3,32%), la disminución en los asignados al pago de prestaciones LISMI: 15.054,99 miles de euros (-11,77%), y los incrementos que se producen en: la aportación para Programas y Centros de Servicios Sociales 6.445,31 miles de euros (3,07%), en los ingresos previstos de 403,56 miles de euros (4,19%) y en los remanentes de tesorería de 4.310,03 miles de euros (10,06%)
- Los recursos para operaciones de capital se incrementan en 14.210,38 miles de euros, lo que representa un 30,03% sobre el presupuesto del ejercicio 2003, consecuencia de los aumentos que se producen en : la aportación para Programas y Centros de Servicios Sociales de 5.450,30 miles de euros (17,07%), en los ingresos previstos en 154,00 miles de euros (1,72%) y en la aplicación de remanentes de tesorería en 8.606,08 miles de euros (133,64%).

3.-ANALISIS ECONOMICO-FUNCIONAL DEL ESTADO DE GASTOS DEL IMSERSO PARA EL EJERCICIO 2004

El presupuesto inicial del IMSERSO para el ejercicio 2004 asciende a 2.445.498,30 miles de euros, lo que supone un aumento de 74.389,12 miles de euros (3,14%) respecto al presupuesto aprobado para el IMSERSO en el ejercicio 2003.

En el siguiente cuadro, se efectúa por capítulos económicos la comparación de dicho presupuesto con el aprobado para 2003.

Comparación interanual del Presupuesto Económico

(miles de euros)

EXPLICACION	Presupuesto 2003	Presupuesto 2004	Diferencia 2004-2003	% Incremento 2004 - 2003	% Sobre Total Presupuesto 2004
-Capítulo 1	60.873,50	62.771,13	1.897,63	3,12	2,56
-Capítulo 2	145.508,64	154.845,62	9.336,98	6,42	6,33
-Capítulo 3	250,00	250,00	0,00	0,00	0,01
-Capítulo 4	2.116.004,61	2.164.948,74	48.944,13	2,31	88,53
-Capítulo 6	22.515,00	28.600,00	6.085,00	27,03	1,17
-Capítulo 7	24.802,12	32.927,50	8.125,38	32,76	1,35
-Capítulo 8	1.155,31	1.155,31	0	0,00	0,05
TOTAL IMSERSO	2.371.109,18	2.445.498,30	74.389,12	3,14	100,00

En el análisis económico del presupuesto del IMSERSO, Gestión Directa, cabe destacar los siguientes aspectos:

El capítulo de “Gastos de Personal” representa el 2,56% del total del presupuesto del IMSERSO. Este capítulo experimenta un crecimiento en términos absolutos de 1.897,63 miles de euros respecto al presupuesto del 2003. El incremento relativo es del 3,12%, motivado por la actualización para el ejercicio 2004 del 2% (IPC previsto), del incremento del 20% del complemento de destino a percibir en las pagas extraordinarias y por la previsión de puesta en funcionamiento parcial del CRMF de Bergondo (A Coruña).

El capítulo de “Gastos corrientes en bienes y servicios” tiene un crecimiento de 9.336,98 miles de euros (6,42%) consecuencia del incremento del 2% (IPC) previsto para el ejercicio 2004 , la potenciación del programa de Teleasistencia con un incremento de 5.437 miles de euros y la presupuestación en nuevos programas y actividades a celebrar a lo largo del ejercicio : Programa de Mayores en Acción (485 miles de euros), Organización del Salón del Mayor (377 miles de euros), Desarrollo del Plan de Cohesión y Calidad (1.002 miles de euros) y la Organización del Certamen Nacional de Arte y Discapacidad (300 miles de euros).

El capítulo de “Transferencias corrientes”, tiene un aumento de 48.944,13 miles de euros (2,31%).

El crédito destinado a financiar las prestaciones LISMI disminuye en 15.054.99 miles de euros, (-11,77%), consecuencia de la disminución del número de

beneficiarios. En el presupuesto del ejercicio 2004 sólo se incluye el crédito destinado a financiar el gasto correspondiente a las Comunidades Autónomas de Régimen Común.

Respecto al presupuesto en Pensiones no Contributivas la Aportación del Estado se incrementa en 64.074,83 miles de euros (3,32%), en función del incremento del IPC y de la variación del colectivo. Del total asignado para Pensiones no Contributivas (1.996.620,16 miles de euros), 1.863.445,60 miles corresponden a las Comunidades Autónomas de Régimen Común, y el resto, 133.174,56. miles de euros al País Vasco y Navarra.

Dentro de este capítulo se recogen 2.808,10 miles de euros para hacer frente al desarrollo de la función interventora en el ámbito del IMSERSO.

El resto del capítulo 4 (52.628,48 miles de euros), está previsto para financiar, entre otras, las siguientes acciones: Gastos de Gestión de las Pensiones no Contributivas, Turismo de Discapacitados, Ordenes Comunicadas (Cruz Roja, CEAR y Comisión Católica), Subvenciones del Régimen General en el ámbito de Mayores, Discapacitados e Inmigrantes, Proyectos de Investigación y Desarrollo y Convenios con Comunidades Autónomas.

El presupuesto del capítulo de “Inversiones reales” asciende a 28.600,00 miles de euros para el ejercicio 2004, lo que supone un incremento de 6.085,00 miles de euros (27,03%) consecuencia del Plan de Inversiones previsto por el Instituto para el ejercicio 2004.

En el capítulo de “Transferencias de Capital” el crédito asignado asciende a 32.927,50 miles de euros, lo que supone un incremento de 8.125,38 miles de euros, (32.76%), debido fundamentalmente al incremento en la dotación para la suscripción de convenios con Comunidades Autónomas para la Construcción de Centros.

En cuanto al Presupuesto de Gastos del IMSERSO, en su versión funcional, en el cuadro siguiente se muestra el Presupuesto Inicial para el ejercicio 2004 por Programas y su comparación con el de 2003.

Comparación interanual del Presupuesto Funcional

(miles de euros)

PROGRAMAS	Presupuesto 2003	Presupuesto 2004	Diferencia 2004-2003	% Incremento 2004 - 2003	% Sobre Total Presupuesto 2004
1201.Gestión de Prestaciones Económicas no Contributivas	1.942.968,96	2.007.256,77	64.287,81	3,31	82,08
3131.Atención a Personas con Discapacidad	196.994,47	190.528,89	- 6.465,58	- 3,28	7,79
3132.Atención a Personas Mayores	103.058,09	120.126,95	17.068,86	16,56	4,91
3133.Atención a Inmigrantes y Refugiados	49.528,86	47.485,12	- 2.043,74	- 4,13	1,94
3138. Prestaciones Técnicas y otras Acciones Comunes	42.780,33	41.293,43	- 1.486,90	- 3,48	1,69
3591.Administración y Servicios Generales de Servicios Sociales	35.778,47	38.807,14	3.028,67	8,47	1,59
TOTAL IMSERSO	2.371.109,18	2.445.498,30	74.389,12	3.14	100,00

El presupuesto del Programa 1201 “ Pensiones no Contributivas”, asciende a 2.007.256,77 miles de euros, lo que representa el 82,25% del presupuesto total de la Entidad, con un incremento del 3,31% respecto al presupuesto de 2003. Este crecimiento está motivado por el previsible aumento en el número de pensiones no contributivas a reconocer a lo largo del ejercicio 2004 y por la actualización monetaria .

El Programa 3131 “Atención a Personas con Discapacidad” tiene una dotación de 190.528.89 miles de euros, con una disminución de 6.465,58 miles de euros (-3,28%) respecto al ejercicio anterior, motivada fundamentalmente por el menor importe destinado a Prestaciones LISMI, en función de la evolución prevista en el número de beneficiarios, dado que se trata de un colectivo de beneficiarios que no optaron por integrarse en pensiones no contributivas y que por tanto, se ve disminuido en cada ejercicio.

Esta disminución está compensada en parte por el incremento en capítulo 1 consecuencia de la previsión de puesta en funcionamiento parcial del CRMF de Bergondo (A Coruña), por el incremento previsto en el plan de inversiones y por el aumento del crédito en capítulo 7, destinado a financiar convenios de colaboración con Comunidades Autónomas para la construcción de Centros de Discapacitados.

El Programa 3132 “Atención a Personas Mayores”, tiene una dotación de 120.126,95 miles de euros con un incremento de 17.068,86 miles de euros (16.56%) respecto de 2003. Este incremento es consecuencia de la potenciación del programa de Teleasistencia y la presupuestación de nuevos programas y actividades a celebrar a lo largo del ejercicio: Programa de Mayores en Acción y la Organización del Salón del Mayor, así como por el incremento previsto en el plan de inversiones y el aumento del crédito en capítulo 7, destinado a financiar convenios de colaboración con Comunidades Autónomas para la construcción de Centros de Mayores.

El Programa 3133 “Atención a Inmigrantes y Refugiados” que alcanza una dotación de 47.485,12 miles de euros experimenta una disminución de 2.043,74 miles de euros (-4,13%) respecto del ejercicio 2003, motivada fundamentalmente por la finalización de actuaciones dentro del plan de inversiones previsto en este programa para el ejercicio.

El Programa 3138 “Prestaciones Técnicas y Otras Acciones Comunes” tiene una dotación de 41.293,43 miles de euros, con una disminución de 1.486,90 miles de euros (-3,48%) respecto a la dotación para el ejercicio 2003, consecuencia de la finalización de la Conferencia Europea de Ministros de Discapacidad del Consejo de Europa incluida en el presupuesto de 2003, compensada en parte con los incrementos que se producen en la dotación para el plan de inversiones y para el Plan de Accesibilidad en capítulo 7.

Los créditos del Programa 3591 “Administración y Servicios Generales de Servicios Sociales” alcanzan el importe de 38.807,14 miles de euros, lo que supone un incremento de 3.028,67 miles de euros (8,47%) respecto al ejercicio 2003, consecuencia fundamentalmente del incremento producido por la organización de actividades nuevas (Plan de Cohesión y Calidad, Certamen de Arte y Discapacidad y diferentes jornadas y seminarios previstos a lo largo del ejercicio).